MUNICIPALIDAD DE SAN LAZARO

RUC_ 80023812 – 5 Tel: 0351 230 664 / 764
Departamento de Concepción – República del Paraguay
E-mail: municipalidaddesanlazarogmail.com
ADMINISTRACION JOAQUINA AZUAGA RAMIREZ
TU FUTURO EN BUENAS MANOS

San Lazaro, 26 de mayo del 2023.

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de San Lazaro, se dirige a usted en el marco de la **"Licitación por Concurso de Ofertas N°02/2023 "Adquisición de minibús - Plurianual" - ID N°430785."**, a fin de contestar las observaciones obrantes via SICP en el presente proceso, expresando cuanto sigue:

1- Observación:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Falta documentaciones
Descripción: Considerando lo establecido en la "LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS", se solicita remitir la documentación correspondiente
Comentario: 2.)Con relación a la constancia plurianual remitida, en la misma no se, no cuenta con la firma de la Junta Municipal, al respecto, le recordamos a la convocante que es exclusiva responsabilidad de la Intendencia comunicar a la Junta Municipal de su Institución. Art. 14 de la Ley 2051/03.//

Respuesta de la Convocante: Al respecto manifestamos que se han remitido al SICP dos constancias de plurianualidad una emitida por la Intendencia Municipal y otra por parte de la Junta Municipal ambas con el mismo tenor. Por lo expuesto solicitamos respetuosamente se proceda a la publicación del presente.

Sin otro particular. Atte.

LIC. FELICIA FERNANDEZ
Encargada de la UOC